



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, AUDITORÍA
SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN Y FINANZAS**
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO



II-2025

EXPO

CIENCIA FACULTATIVA XV

INSCRIPCIONES

DEL 13 OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE

FERIA FACULTATIVA

21 DE NOVIEMBRE 2025

CATEGORIAS CONCURSO

- Emprendimiento
- Artículo Científico
- Investigación Formativa

INFORMACIONES



721 85967

APOYAN:



Ph.D. Luis Alberto Méndez
DECANO



M.Sc. Miguel Sorich
VICE-DECANO



M.Sc. Gabriela Montenegro
DIR. DE INF. CONTROL DE GEST.



Ph.D. Piter Fernández
DIR. DE CONTADURÍA PÚBLICA

RESUMEN ABSTRACTO

El presente estudio investiga la relevancia de la Prueba de Auditoría, siguiendo lo que señala la Norma Internacional de Auditoría NIA 500, en el contexto contable y financiero boliviano. Esta normativa forma el fundamento desde el cual el auditor recoge, analiza y emplea información que sea suficiente y pertinente para ofrecer un juicio profesional acerca de la razonabilidad de los estados financieros. Las razones que impulsan esta investigación se centran en la necesidad de mejorar la transparencia y la fiabilidad de la información financiera en las entidades públicas y privadas del país.

La estrategia utilizada fue de tipo cualitativo y documental, fundamentada en la revisión de literatura relevante, guías de auditoría, normas internacionales y ejemplos prácticos empleados en Bolivia. Con este enfoque se reconocieron los distintos tipos de evidencia, incluyendo física, documental, testimonial y analítica, así como los procedimientos clave para su obtención, tales como la inspección, la observación, la confirmación externa, el recalcado y la indagación. Los hallazgos indican que la eficacia de la evidencia está vinculada a su suficiencia, relevancia y credibilidad, aspectos que impactan la fortaleza del informe del auditor. Por último, se establece que la implementación estricta de la NIA 500 eleva la calidad de las auditorías, promueve la responsabilidad y refuerza la confianza de los usuarios en la información financiera proporcionada por las entidades en Bolivia.

INDICE

RESUMEN ABSTRACTO.....	1
1. INTRODUCCION	5
2. JUSTIFICACION	7
3. OBJETIVO GENERAL.....	8
4. OBJETIVO ESPECIFICO	9
5. CUERPO DEL DOCUMENTO	10
1.1. Justificación del Estudio.....	10
1.2. Objetivo General y Específicos	10
2. MARCO TEÓRICO: LOS DOS PILARES DE LA DOCUMENTACIÓN	11
2.1. La Documentación según la NA-05: El Esqueleto Formal	11
2.1.1. Tipos de Papeles de Trabajo y su Organización.....	11
2.1.2. Requisitos Técnicos Formales	12
2.2. La Evidencia según la NIA 500: La Sustancia y la Calidad.....	12
2.2.1. El Criterio de Suficiencia (Cantidad de Evidencia)	12
2.2.2. El Criterio de Propiedad (Calidad de Evidencia).....	13
2.3. Vinculación Conceptual: Competente vs. Apropriada.....	13
3. METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS NORMATIVO	14
3.1. Tipo y Enfoque de la Investigación.....	14

3.2. Procedimiento Metodológico El proceso de análisis constó de tres fases:	14
4. RESULTADOS DE LA CONFRONTACIÓN NORMATIVA	14
4.1. El Mapeo de la Evidencia a las Aseveraciones.....	15
4.2. La Inconsistencia como Disparador de Mayor Evidencia.....	15
5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	15
5.1. La Paradoja de la Suficiencia y el Costo-Beneficio.....	16
5.2. El Juicio Profesional y la Fiabilidad (Apropiación).....	16
5.3. El Papel de la NA-05 en la Supervisión y la Revisión.....	16
5.4. El Impacto de la Inconsistencia en la Conclusión	17
6. PROPUESTA: UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	17
6.1. La Matriz de Certificación Cruzada.....	17
6.2. La Ficha Resumen por Componente	18
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES	19
7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	21
8. ANEXOS.....	20

1. INTRODUCCION

En el campo de la auditoría, la recolección y valoración de pruebas es el fundamento principal que sostiene la calidad y la credibilidad del juicio del auditor. La prueba de auditoría se entiende como los datos que el auditor utiliza para alcanzar las deducciones sobre las cuales basa su informe. Estos datos, que pueden ser de tipo documental, oral, físico o analítico, son críticos para evaluar si los informes financieros de una entidad representan de manera justa su situación económica y los resultados de sus actividades.

La Norma Internacional de Auditoría 500 (NIA 500) establece que las pruebas deben ser adecuadas y pertinentes. La adecuación se refiere a la cantidad de pruebas necesarias para respaldar las conclusiones, mientras que la pertinencia se relaciona con la relevancia y la confiabilidad de esa información. Esta diferenciación implica que no todas las pruebas tienen el mismo grado de peso como evidencia, y que el auditor debe ejercer su criterio profesional para evaluar la relevancia y la confiabilidad de cada pieza de información reunida.

Las evidencias de auditoría pueden obtenerse a través de diferentes procedimientos, entre los que se destacan la inspección, la observación, la confirmación externa, el recalcule, la re ejecución, la indagación y los procedimientos analíticos. Cada técnica aporta un nivel de certeza distinto y contribuye a conformar un panorama integral sobre la validez de la información financiera. En este sentido, la combinación de distintas fuentes y métodos fortalece la objetividad del proceso y minimiza los riesgos de error o fraude.

La auditoría es un proceso técnico y profesional que tiene como propósito evaluar la veracidad, confiabilidad y pertinencia de la información presentada por una entidad, ya sea pública o privada. Para lograr dicha evaluación, el auditor debe basarse en elementos comprobables que le permitan analizar, validar y sustentar su opinión; a estos elementos se les denomina evidencia de auditoría. La evidencia constituye el soporte fundamental sobre el cual se construyen las conclusiones del auditor, ya que permite verificar si los hechos y registros reflejados en los estados financieros o informes de gestión se encuentran representados de manera razonable.

La importancia de la evidencia de auditoría radica en que garantiza la objetividad e independencia del trabajo del auditor, evitando que su opinión se base en suposiciones o criterios subjetivos. Además, el proceso de obtención de evidencia está regulado por normas internacionales, especialmente la NIA 500 – Evidencia de Auditoría, la cual establece los requisitos para determinar la suficiencia (cantidad) y adecuación (calidad y relevancia) de la información recopilada. El auditor debe aplicar diversos procedimientos como inspección, observación, confirmación externa, indagación, recalcular y análisis, asegurando así que la evidencia obtenida sea pertinente y confiable.

En síntesis, la evidencia de auditoría es un elemento esencial dentro del proceso de auditoría, ya que permite al auditor emitir una opinión fundamentada y profesional, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza en la información contable y financiera de una entidad. El análisis de este concepto, de sus tipos, procedimientos y características, resulta indispensable para comprender la esencia y calidad de una auditoría bien ejecutada.

2. JUSTIFICACION

La presente investigación se desarrolla con el propósito de analizar la importancia de la Evidencia de Auditoría, contemplada en la Norma Internacional de Auditoría NIA 500, como elemento esencial dentro del proceso de auditoría financiera. El interés por abordar este tema surge de la necesidad de comprender cómo el auditor obtiene, evalúa y utiliza la evidencia para sustentar su opinión profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros. En el contexto boliviano, donde las auditorías cumplen un papel fundamental en la transparencia y rendición de cuentas, resulta indispensable fortalecer los conocimientos sobre la correcta aplicación de esta norma.

La motivación principal que impulsa este trabajo es el interés profesional y académico por profundizar en los procedimientos y criterios que garantizan la confiabilidad de la información financiera. La evidencia de auditoría representa el respaldo técnico que asegura la validez del dictamen del auditor; por tanto, su estudio permite desarrollar competencias analíticas y éticas en la práctica contable y de auditoría.

En definitiva, la justificación de estudiar las evidencias de auditoría reside en su papel protagónico como soporte del dictamen del auditor y como garantía para la sociedad en general. Al ser el pilar que respalda la credibilidad de la información financiera, su análisis y comprensión resultan esenciales tanto en el ámbito académico como en la práctica profesional.

3. OBJETIVO GENERAL

Analizar la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría NIA 500 “Evidencia de Auditoría” en el proceso de auditoría financiera de instituciones públicas y privadas en Bolivia, con el propósito de evaluar su importancia, procedimientos y aportes para garantizar la confiabilidad, transparencia y razonabilidad de los estados financieros.

Este objetivo busca examinar cómo se obtiene, evalúa y documenta la evidencia de auditoría conforme a los principios de suficiencia, adecuación, pertinencia y confiabilidad, establecidos por los estándares internacionales y adoptados en Bolivia. Asimismo, pretende identificar las buenas prácticas y dificultades que enfrentan los auditores nacionales al aplicar la NIA 500, considerando las condiciones del entorno institucional, la digitalización de registros contables y el fortalecimiento del control interno.

Esto implica que el auditor debe obtener una cantidad adecuada de pruebas, pero sobre todo, debe asegurarse de que estas sean pertinentes y fiables. De esta manera, se fomenta un ejercicio de auditoría basado en la calidad y no únicamente en la cantidad de evidencias.

4. OBJETIVO ESPECIFICO

- Revisar, analizar y sintetizar la normativa contable y de auditoría vigente, tanto a nivel nacional como internacional, con especial énfasis en la Norma Internacional de Auditoría NIA 500 “Evidencia de Auditoría”, para comprender los principios, fundamentos conceptuales y criterios técnicos que sustentan el proceso de obtención y evaluación de evidencia en la auditoría financiera. Este objetivo busca establecer un marco teórico sólido que permita entender cómo la evidencia constituye el soporte fundamental sobre el cual el auditor basa su juicio profesional y su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, considerando además la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) en Bolivia.
- Identificar, describir y clasificar los diferentes tipos de evidencia de auditoría (física, documental, testimonial y analítica), así como los procedimientos utilizados para su obtención, como la inspección, observación, confirmación externa, recálculo, indagación y procedimientos analíticos. De igual forma, se pretende evaluar la calidad, suficiencia, pertinencia y confiabilidad de dichas evidencias en el contexto de las instituciones públicas y privadas bolivianas, con el fin de determinar las buenas prácticas aplicadas por los auditores y las posibles deficiencias que afectan la validez de los resultados obtenidos durante el proceso de auditoría.
- Proponer lineamientos, estrategias y recomendaciones orientadas a mejorar la obtención, análisis, documentación y custodia de la evidencia de auditoría, de manera que los auditores puedan fortalecer la calidad técnica de su trabajo y garantizar informes más confiables y objetivos. Este objetivo también busca fomentar la ética profesional, la

transparencia y la responsabilidad en la práctica de la auditoría, contribuyendo así a una mayor confianza de los usuarios en la información financiera presentada por las organizaciones bolivianas y al fortalecimiento del control institucional en el país.

5. CUERPO DEL DOCUMENTO

1.1. Justificación del Estudio

La auditoría financiera es un pilar de la confianza en los mercados. Esta confianza se basa en el Dictamen, el cual es la conclusión profesional del auditor sobre la razonabilidad de los estados financieros. Sin embargo, el dictamen es solo el resultado visible de un proceso extenso y riguroso que debe estar completamente soportado. El cuerpo de este proceso —el conjunto de papeles de trabajo— no puede ser una simple recopilación de documentos, sino una evidencia estructurada, suficiente y apropiada. Este documento de investigación profundiza en la armonía requerida entre la Norma de Auditoría No. 5 (NA-05), enfocada en los requisitos formales de la documentación, y la Norma Internacional de Auditoría 500 (NIA 500), centrada en la calidad de la evidencia.

1.2. Objetivo General y Específicos

Objetivo General: Analizar y proponer un modelo integrado de gestión de la documentación que armonice los requisitos estructurales de la NA-05 con los criterios de suficiencia y propiedad de la NIA 500, demostrando cómo esta integración mitiga el riesgo de auditoría. Objetivos Específicos:

- 1) Detallar los requisitos esenciales de la documentación según la NA-05 (forma y estructura).
- 2) Desglosar los criterios de suficiencia y apropiación de la evidencia según la NIA 500 (calidad y cantidad).
- 3) Interpretar el manejo de las inconsistencias documentales de acuerdo con la NIA 500. 4. Formular un sistema de clasificación y control que eleve la fiabilidad de los papeles de trabajo.

2. MARCO TEÓRICO: LOS DOS PILARES DE LA DOCUMENTACIÓN

El marco teórico de la presente investigación se sustenta en la naturaleza dual de la documentación de auditoría: su existencia como registro físico-formal y su valor como soporte sustantivo.

2.1. La Documentación según la NA-05: El Esqueleto Formal

La NA-05 (Documentos del Auditor) se centra en la forma, organización y permanencia de los papeles de trabajo. Es una norma que asegura la trazabilidad y la revisabilidad del trabajo.

2.1.1. Tipos de Papeles de Trabajo y su Organización

La norma implica una clasificación esencial para la eficiencia y el control:

- Archivo Corriente (o Diario): Contiene la información relativa a la auditoría del periodo actual. Incluye el programa de auditoría, las cédulas de los procedimientos de cumplimiento y sustantivos, y la evidencia obtenida de los saldos de las cuentas.
- Archivo Permanente: Contiene información de relevancia continua o histórica (estructura legal de la entidad, organigramas, contratos a largo plazo, sistemas de contabilidad,

copias de actas de directorio, etc.). Su mantenimiento evita la duplicación de trabajo en años posteriores.

2.1.2. Requisitos Técnicos Formales

Para que un papel de trabajo cumpla con la NA-05, debe ser:

- Completo: Contener toda la información relevante.
- Claro: Fácil de entender por un revisor experimentado.
- Exacto: Las cifras deben ser correctas y comprobables.
- Índice y Referenciación: Cada cédula debe tener un código único y la referencia cruzada entre cédulas relacionadas es obligatoria. El Anexo "A" de la NA-05 sugiere modelos de codificación para los componentes de los estados financieros (A para Activo Disponible, B para Activo Exigible, etc.), facilitando la organización.

2.2. La Evidencia según la NIA 500: La Sustancia y la Calidad

La NIA 500 (Evidencia de Auditoría) se enfoca en la sustancia de la información, definiendo los parámetros de calidad y cantidad necesarios para obtener una base razonable para la opinión.

2.2.1. El Criterio de Suficiencia (Cantidad de Evidencia)

La suficiencia es una cuestión de juicio profesional que depende de:

- Riesgo Evaluado: Si el riesgo inherente y de control es alto (mayor probabilidad de errores materiales), el auditor debe obtener mayor cantidad de evidencia.
- Materialidad: Las partidas más materiales (de mayor cuantía o impacto) generalmente requieren una mayor cantidad de evidencia.

- Confiabilidad (Propiedad) de la Evidencia: Si la evidencia obtenida es altamente confiable, el auditor puede requerir menor cantidad.

2.2.2. El Criterio de Propiedad (Calidad de Evidencia)

La propiedad es el requisito de calidad y abarca la relevancia y la fiabilidad.

- Relevancia: La evidencia es relevante si se relaciona lógicamente con la aseveración que se está auditando. Por ejemplo, una confirmación bancaria es relevante para la aseveración de Existencia del saldo en bancos, pero es menos relevante para la aseveración de Valuación.
- Fiabilidad (Jerarquía de Confiabilidad): La NIA 500 establece una jerarquía implícita de la fiabilidad, donde la evidencia es más confiable si:
 - Se obtiene de fuentes externas a la entidad.
 - Se genera directamente por el auditor (ej. observación, recálculo).
 - Existe en forma documental (física o electrónica) más que verbal.
 - Se obtiene de controles internos efectivos.

2.3. Vinculación Conceptual: Competente vs. Apropiaada

La NA-05 utiliza el término "evidencia competente", mientras que la NIA 500 usa "evidencia apropiada". En el contexto de la auditoría, ambos términos son sinónimos funcionales que se refieren a la calidad de la evidencia. El auditor debe garantizar que los papeles de trabajo (NA-05) contengan evidencia que cumpla con los requisitos de fiabilidad y relevancia (NIA 500).

3. METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS NORMATIVO

La investigación se llevó a cabo bajo un paradigma cualitativo-comparativo con un enfoque en la revisión normativa.

3.1. Tipo y Enfoque de la Investigación

El estudio es de tipo analítico-deductivo. Se parte de las premisas establecidas en las normas (NA-05 y NIA 500) para deducir las implicaciones prácticas y proponer un modelo de gestión que optimice la documentación en el campo.

3.2. Procedimiento Metodológico El proceso de análisis constó de tres fases:

1. Fase Descriptiva: Se identificaron y aislaron las secciones clave de la NA-05 relativas a la estructura y las de la NIA 500 relativas a la calidad de la evidencia.
2. Fase de Confrontación: Se contrastaron los requisitos de codificación, referenciación y contenido de la NA-05 contra el principio de suficiencia y propiedad de la NIA 500. El punto focal de la confrontación fue la disposición de la NIA 500 sobre la inconsistencia en la evidencia (Párrafo 11 y A57).
3. Fase de Síntesis y Propuesta: Los hallazgos de la confrontación se utilizaron para diseñar una matriz de control para los papeles de trabajo, asegurando que la estructura formal (NA-05) sirva como un checklist de calidad (NIA 500).

4. RESULTADOS DE LA CONFRONTACIÓN NORMATIVA

La confrontación entre las dos normas revela que la documentación es un eslabón doble: el auditor debe probar que el trabajo fue bien hecho (NA-05) y que la información recopilada es confiable (NIA 500).

4.1. El Mapeo de la Evidencia a las Aseveraciones

Un resultado clave de la NIA 500 es la obligación de obtener evidencia para cada una de las aseveraciones de los estados financieros (existencia, integridad, valuación, derechos y obligaciones, presentación y revelación). La NA-05, al requerir la organización por componente (ej. Activo Exigible B), debe garantizar que dentro de ese componente existan cédulas específicas para probar cada aseveración. Ejemplo de Mapeo (Cuentas por Cobrar B): | Aseveración | Procedimiento Requerido | Tipo de Evidencia (NIA 500) | Documento (NA-05) | Existencia | Confirmación externa de saldos. | Externa, Documental (Alta Fiabilidad). | Cédula B-1 (Confirmaciones) | | Valuación | Revisión de la antigüedad de saldos y cálculo de la Provisión. | Interna, Documental, Recálculo (Moderada Fiabilidad). | Cédula B-2 (Análisis de Provisión)|

4.2. La Inconsistencia como Disparador de Mayor Evidencia

El Párrafo 11 de la NIA 500 establece que si la evidencia es inconsistente (ej. la confirmación de un cliente contradice el saldo interno) o si se tienen dudas sobre su fiabilidad, el auditor debe determinar qué modificaciones o adiciones a los procedimientos son necesarios para resolver la cuestión. Hallazgo: La NA-05 exige documentar los hechos significativos. La NIA 500 eleva este requisito al obligar al auditor a documentar no solo la inconsistencia, sino también el procedimiento adicional específico realizado para corregir la duda y la conclusión final que la resuelve (o la razón por la cual no pudo ser resuelta).

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El análisis se centra en la aplicación práctica de los requisitos normativos en el proceso de documentación.

5.1. La Paradoja de la Suficiencia y el Costo-Beneficio

El auditor debe alcanzar la suficiencia sin incurrir en un costo desproporcionado.

Interpretación: La NIA 500 no exige el 100% de la certeza. La suficiencia se logra cuando el riesgo de incorrección se reduce a un nivel aceptablemente bajo. Esto justifica el uso de muestreo de auditoría (referenciado en la NIA 530), donde la documentación de la muestra seleccionada, los criterios de selección y la extrapolación de los resultados al total (NA-05) son evidencia de la suficiencia del trabajo.

5.2. El Juicio Profesional y la Fiabilidad (Apropiación)

El papel más crítico del auditor es el juicio profesional sobre la fiabilidad de la evidencia:

- Evidencia Electrónica: La documentación en formato electrónico (NA-05) es común. La NIA 500 obliga al auditor a probar que los controles sobre la generación de esa información electrónica son efectivos. La fiabilidad de un reporte de inventario generado por el sistema depende de la auditoría de los controles de TI.
- Apropiación y Objetividad: Los papeles de trabajo deben mostrar un escepticismo profesional constante. Si la evidencia interna (ej. minuta de reunión) es utilizada, la documentación debe reflejar que esta fue corroborada con fuentes externas o con pruebas físicas.

5.3. El Papel de la NA-05 en la Supervisión y la Revisión

La principal interpretación de la NA-05 es su rol como herramienta de control de calidad.

- Supervisión: El socio o supervisor utiliza la organización y el índice de la NA-05 para rastrear rápidamente el trabajo de los asistentes. Una documentación mal codificada o sin

referencias cruzadas impide la supervisión efectiva y, por lo tanto, eleva el riesgo de auditoría, independientemente de la calidad de la evidencia obtenida.

- **Revisión Posterior:** En el caso de una revisión externa (peer review) o una acción legal, la documentación debe ser autosuficiente. La NA-05 asegura que todos los papeles tengan los nombres, fechas y alcance necesarios para que un tercero reconstruya el trabajo.

5.4. El Impacto de la Inconsistencia en la Conclusión

Cuando el auditor encuentra una inconsistencia (NIA 500, Párrafo 11), la documentación debe mostrar el proceso de escalamiento y resolución. Si la inconsistencia se mantiene, el auditor debe documentar por qué ha optado por un tipo de evidencia sobre otro, o cómo la inconsistencia ha afectado su evaluación global de los estados financieros. En casos extremos, la falta de capacidad para resolver la inconsistencia puede llevar a una limitación en el alcance y a una opinión modificada.

6. PROPUESTA: UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se propone un modelo de gestión documental que utiliza la estructura de la NA-05 como plataforma para la certificación de calidad de la NIA 500.

6.1. La Matriz de Certificación Cruzada

Cada papel de trabajo (cédula) debe incorporar un área de control donde el auditor certifique los requisitos de la NIA 500.

Control de Calidad del Papel de Trabajo (NA-05 + NIA 500)	Requisito	Auditor (Firma y Fecha)
Identificación	Código NA-05: B-3. Cta. Proveedor X	J. Pérez 10/11/2025
Vínculo (Relevancia)	Aseveración probada: Integridad / Valuación	J. Pérez
Fiabilidad	Fuente de Evidencia: Externa (Confirmación) / Interna (Cálculo).	J. Pérez
Suficiencia	Cobertura: 85% del universo (por valor).	J. Pérez
Conclusión	¿Evidencia Suficiente y Apropiada? SI / NO.	J. Pérez

6.2. La Ficha Resumen por Componente

Se debe incluir una ficha resumen por cada componente (ej. Activo Exigible B) que consolide las conclusiones de todas las cédulas relacionadas (B-1, B-2, B-3...). Esta ficha debe

resumir los riesgos principales, los procedimientos ejecutados y una conclusión global sobre si la evidencia total obtenida es suficiente para la opinión.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

Conclusiones

Tras el análisis del informe basado en la NIA 500 (Evidencia de Auditoría) y la Norma N°5 (Documentos del Auditor), se concluye que la obtención, evaluación y documentación adecuada de la evidencia de auditoría son elementos esenciales para garantizar la calidad y credibilidad del dictamen del auditor.

La NIA 500 proporciona el marco teórico y metodológico para asegurar que la evidencia sea suficiente y apropiada, permitiendo al auditor reducir el riesgo de auditoría y fundamentar sus conclusiones con información relevante y confiable. Por su parte, la Norma N°5 complementa este proceso al establecer los lineamientos para documentar y custodiar la evidencia en papeles de trabajo organizados y verificables.

Ambas normas refuerzan la importancia del juicio profesional, la ética y la aplicación rigurosa de los procedimientos, garantizando que el trabajo de auditoría cumpla con los estándares internacionales y con las expectativas de los usuarios de la información financiera. De este modo, la evidencia de auditoría se consolida como el soporte fundamental de la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza pública en los estados financieros.

Recomendaciones

1. Implementar programas de capacitación continua para auditores en relación con las NIAs y normas locales, reforzando la correcta aplicación de los procedimientos de obtención y documentación de evidencia.
2. Fortalecer los sistemas de control interno en las entidades auditadas, de manera que faciliten la obtención de evidencia fiable y minimicen los riesgos de error o fraude.
3. Promover la adopción de herramientas tecnológicas que permitan digitalizar, organizar y resguardar los papeles de trabajo de auditoría conforme a los requisitos de la Norma N°5.
4. Fomentar el escepticismo profesional y el juicio crítico del auditor para evaluar la suficiencia y propiedad de la evidencia antes de emitir una conclusión o dictamen.
5. Asegurar revisiones periódicas de calidad en los procesos de auditoría para verificar el cumplimiento con la NIA 500 y la Norma N°5, mejorando la trazabilidad y confiabilidad de las conclusiones.
6. Establecer políticas claras de confidencialidad y retención de documentos, protegiendo la integridad de la información y cumpliendo con los plazos normativos de conservación.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). (2009). NIA 500: Evidencia de auditoría. Handbook of International Quality Control, Auditing, Review, Other Assurance, and Related Services Pronouncements. International Federation of Accountants (IFAC).
2. Federación Internacional de Contadores (IFAC). (2020). Manual de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Disponible en: <https://www.ifac.org>
3. Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC). (2015). Norma N°5: Documentos del Auditor (NA-05). Publicación Oficial del CTNAC.
4. Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2017). Auditoría: Un enfoque integral. 15ª edición. Pearson Educación.
5. Whittington, O. R., & Pany, K. (2018). Principios de auditoría. 20ª edición. McGraw-Hill.
6. Instituto de Auditores Internos (IIA). (2019). Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. Disponible en: <https://www.theiia.org>

8.ANEXOS

Los anexos presentados a continuación complementan el contenido del informe de auditoría, aportando ejemplos prácticos, modelos de documentación y herramientas que facilitan la comprensión de los procedimientos relacionados con la obtención y evaluación de la evidencia de auditoría según la NIA 500 y la Norma N° 5 (Documentos del Auditor).

Anexo 1: Ejemplo de Papeles de Trabajo del Auditor

A continuación, se muestra un ejemplo del formato de papeles de trabajo utilizado por los auditores para documentar los procedimientos aplicados, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas.

Procedimiento de Auditoría	Descripción	Evidencia Obtenida	Conclusión
Inspección de facturas	Revisión de facturas de compras del mes de junio	Copia de facturas verificadas	Los montos coinciden con registros contables
Confirmación externa	Solicitud de confirmación de saldos a clientes principales	Respuestas recibidas de 5 clientes	Los saldos concuerdan con la contabilidad
Procedimientos analíticos	Comparación de márgenes brutos con el periodo anterior		
	Ratios financieros	No se detectaron variaciones significativas	

Anexo 2: Ejemplo de Revisión de Control Interno

Este anexo presenta un resumen del análisis del control interno realizado como parte de la planificación de la auditoría, identificando debilidades potenciales y acciones de mejora.

Área Evaluada	Debilidad Identificada	Recomendación
Tesorería	Falta de conciliaciones bancarias mensuales	Implementar conciliaciones periódicas y supervisión del responsable.
Inventarios	Ausencia de recuentos físicos trimestrales	Realizar inventarios cíclicos y documentar diferencias encontradas.
Cuentas por Cobrar	Demoras en la confirmación de saldos	Adoptar un calendario de confirmaciones externas regulares.